



**REF. DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIONES EVALUADORAS RELATIVAS A PROCESO LICITATORIOS ID: 731-37-LE23, 731-42-LQ23, 731-43-LQ23, 731-44-LQ23 Y 731-45-LE23.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1345**  
**SANTIAGO, 03 AGO 2023 -**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.516, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución RA N° 263/1041/2022, del SENAME; en las Resoluciones Exentas N°s 1265, 1307, 1309, 1310 y 1306 del 2023, del SENAME; y, en la Resolución N° 7 de 2019, y 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 1265 de fecha 21 de julio del 2023 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado **"HABILITACIÓN DORMITORIOS FEMENINOS, OFICINAS Y ÁREAS EXTERIORES CSC TALCA"**, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a sus antecedentes, bajo el ID **731-37-LE23**.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 1307 de fecha 26 de julio del 2023 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado **"HABILITACIÓN CENTRAL DE ALIMENTACIÓN CSC CALERA DE TANGO"**, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a sus antecedentes, bajo el ID **731-42-LQ23**.
3. Que, mediante Resolución Exenta N° 1309 de fecha 26 de julio del 2023 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado **"MEJORAMIENTO DE INTEGRAL DE CASAS, HABILITACIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y SALA DE REUNIONES CIP CRC LA SERENA"**, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a sus antecedentes, bajo el ID **731-43-LQ23**.
4. Que, mediante Resolución Exenta N° 1310 de fecha 26 de julio del 2023 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado **"MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PORTONES CIP CRC ARICA"**, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a sus antecedentes, bajo el ID **731-44-LQ23**.



5. Que, mediante Resolución Exenta N° 1306 de fecha 26 de julio del 2023 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado **"REPARACIÓN CASA N°5, ÁREA ADMINISTRATIVA Y SSHH CIP CRC IQUIQUE"**, publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a sus antecedentes, bajo el ID **731-45-LE23**.

T. Que, conforme a lo dispuesto en el número 11.-de las bases administrativas anteriormente señaladas, denominado **"Criterios de Evaluación de Propuestas"**: La evaluación de la **"Propuesta Técnica"** y de la **"Propuesta Económica"** será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por:

- a) 1 (un) representante del Departamento de Administración y Finanzas.
- b) 1 (un) representante del Departamento de Justicia Juvenil.
- c) 1 (un) representante de la Unidad de Mantención y Proyectos.

U. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación privada para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.

V. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20. 730, señala que *"se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones"*.

#### RESUELVO:

1º. **DESÍGNESE** como miembros **TITULARES** de las comisiones evaluadoras de las licitaciones públicas **ID 731-37-LE23, 731-42-LQ23, 731-43-LQ23, 731-44-LQ23 Y 731-45-LE23**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores .

731-37-LE23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Francisco Vicencio Castro	██████████	Honorario	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
Marcelo Sepúlveda Pinar	██████████	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Paola Robinet Rojas	██████████	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas

731-42-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Francisco Vicencio Castro	██████████	Honorario	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
Jaqueline Caceres Zamora	██████████	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas
Rodrigo Montenegro Hunter	██████████	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos

731-43-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Francisco Santos Ruiz	██████████	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Francisco Vicencio Castro	██████████	Honorario	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
Rodrigo Rivera Fuentelzar	██████████	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas



731-44-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Francisco Vicencio Castro	[REDACTED]	Honorario	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
José Ibacache Gianelli	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Roberto Muñoz Bustos	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas

731-45-LE23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Francisco Vicencio Castro	[REDACTED]	Honorario	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
Pablo Rojas Lemus	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Patricia Hofflinger Concha	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas

2º. **DESÍGNESE** como miembros **SUPLENTE**s de las comisiones evaluadoras de las licitaciones públicas **ID 731-37-LE23, 731-42-LQ23, 731-43-LQ23, 731-44-LQ23 Y 731-45-LE23**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

731-37-LE23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
José Ibacache Gianelli	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Oscar Peñaloza Betancourt	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas
Paulina Fuenzalida Catalan	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Justicia Juvenil

731-42-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Alejandra Rodriguez Fuentes	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas
Francisco Santos Ruiz	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Richard Castro Medina	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Justicia Juvenil

731-43-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Karina Aguilera Pino	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas
Pablo Rojas Lemus	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Pamela Garcia Acevedo	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Justicia Juvenil

731-44-LQ23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Caroll Cárcamo Ribeiro	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos
Pamela Garcia Acevedo	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Justicia Juvenil
Rodrigo Neculpan Rubilar	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas

731-45-LE23			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPARTAMENTO/UNIDAD
Aner Jiménez Olave	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Justicia y Reinserción Juvenil
Carolina Pasten Ramirez	[REDACTED]	Contrata	Representante - Departamento de Administración y Finanzas
Francisco Santos Ruiz	[REDACTED]	Contrata	Representante - Unidad de Mantencion y Proyectos

3º. **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.



4º. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**RAMÓN QUEZADA RUZ**

**JEFE (S) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**DDG/FEB/LCS**  
**Distribución:**

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Departamento de Administración y Finanzas
- Unidad de Abastecimiento – Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes